



FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
Junta Ejecutiva – 73° período de sesiones

Roma, 12 de septiembre de 2001

INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE

A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE PRÉSTAMO A LA

REPÚBLICA ISLÁMICA DE MAURITANIA

PARA EL

PROYECTO DE REDUCCIÓN DE LA POBREZA EN AFTOUT SUR Y KARAKORO

ÍNDICE

| | PÁGINA |
|---|------------|
| EQUIVALENCIAS MONETARIAS | iii |
| PESOS Y MEDIDAS | iii |
| ABREVIATURAS Y SIGLAS | iii |
| MAPA DE LA ZONA DEL PROYECTO | iv |
| RESUMEN DEL PRÉSTAMO | v |
| SINOPSIS DEL PROYECTO | vi |
| PARTE I – LA ECONOMÍA, EL CONTEXTO SECTORIAL Y LA ESTRATEGIA DEL FIDA | 1 |
| A. La economía y el sector agrícola | 1 |
| B. Enseñanzas extraídas de la experiencia anterior del FIDA | 3 |
| C. Estrategia de colaboración del FIDA con Mauritania | 3 |
| PARTE II – EL PROYECTO | 5 |
| A. Zona del proyecto y grupo-objetivo | 5 |
| B. Objetivos y alcance | 6 |
| C. Componentes | 6 |
| D. Costos y financiación | 7 |
| E. Adquisiciones, desembolsos, cuentas y auditoría | 10 |
| F. Organización y administración | 11 |
| G. Justificación económica | 13 |
| H. Riesgos | 14 |
| I. Impacto ambiental | 14 |
| J. Características innovadoras | 15 |
| PARTE III – INSTRUMENTOS Y FACULTADES JURÍDICOS | 15 |
| PARTE IV – RECOMENDACIÓN | 15 |
| ANEXO | |
| RESUMEN DE LAS GARANTÍAS SUPLEMENTARIAS IMPORTANTES INCLUIDAS EN EL CONVENIO DE PRÉSTAMO NEGOCIADO | 17 |



APÉNDICES

| | PÁGINA |
|--|----------|
| I. COUNTRY DATA (DATOS SOBRE EL PAÍS) | 1 |
| II. PREVIOUS IFAD LOANS TO MAURITANIA (PRÉSTAMOS ANTERIORES DEL FIDA A MAURITANIA) | 2 |
| III. LOGICAL FRAMEWORK (MARCO LÓGICO) | 3 |
| IV. COSTS AND FINANCING (COSTOS Y FINANCIACIÓN) | 6 |
| V. ORGANIGRAMME (ORGANIGRAMA) | 8 |

EQUIVALENCIAS MONETARIAS

| | | |
|------------------|---|---------------|
| Unidad monetaria | = | Ouguiya (MRO) |
| USD 1 | = | MRO 259 |
| MRO 1 | = | USD 0,0039 |

PESOS Y MEDIDAS

| | | |
|------------------------------------|---|----------------------|
| 1 kilogramo (kg) | = | 2,204 libras |
| 1 000 kg | = | 1 tonelada (t) |
| 1 kilómetro (km) | = | 0,62 millas |
| 1 metro (m) | = | 1,09 yardas |
| 1 metro cuadrado (m ²) | = | 10,76 pies cuadrados |
| 1 acre (ac) | = | 0,405 hectáreas (ha) |
| 1 hectárea (ha) | = | 2,47 acres |

ABREVIATURAS Y SIGLAS

| | |
|--------|---|
| CDHLPI | <i>Commissariat aux droits de l'homme, à la lutte contre la pauvreté et à l'insertion</i> (Comisaría de los derechos humanos, la lucha contra la pobreza y la inserción) |
| COSOP | Documento sobre oportunidades estratégicas nacionales |
| DELP | Documento de estrategia de lucha contra la pobreza |
| GTZ | Organismo Alemán para la Cooperación Técnica |
| OPEP | Organización de Países Exportadores de Petróleo |
| OSP | Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas |
| SyE | Seguimiento y evaluación |
| UCG | Unidad de coordinación y gestión del proyecto |

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ISLÁMICA DE MAURITANIA

Ejercicio fiscal

1º enero – 31 diciembre

REPÚBLICA ISLÁMICA DE MAURITANIA

PROYECTO DE REDUCCIÓN DE LA POBREZA EN AFTOUT SUR Y KARAKORO

RESUMEN DEL PRÉSTAMO

| | |
|---|--|
| INSTITUCIÓN INICIADORA: | FIDA |
| PRESTATARIO: | República Islámica de Mauritania |
| ORGANISMO DE EJECUCIÓN: | Commissariat aux droits de l'homme, à la lutte contre la pauvreté et à l'insertion (CDHLPI) |
| COSTO TOTAL DEL PROYECTO: | USD 22,9 millones |
| CUANTÍA DEL PRÉSTAMO DEL FIDA: | DEG 8,8 millones (equivalentes a USD 11,3 millones, aproximadamente) |
| CONDICIONES DEL PRÉSTAMO DEL FIDA: | Plazo de 40 años, incluido un período de gracia de 10, con un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual |
| COFINANCIADOR: | Fondo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) para el Desarrollo Internacional |
| CONDICIONES DE LA COFINANCIACIÓN: | Por determinar |
| CUANTÍA DE LA COFINANCIACIÓN: | USD 3,5 millones |
| CONTRIBUCIÓN DEL PRESTATARIO: | USD 7,9 millones |
| CONTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS: | USD 177 700 |
| INSTITUCIÓN EVALUADORA: | FIDA |
| INSTITUCIÓN COOPERANTE: | Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (OSP) |

SINOPSIS DEL PROYECTO

¿Quiénes son los beneficiarios? Se beneficiará del proyecto la mayoría de la población rural de la zona del proyecto, estimada en unas 150 000 personas. El proyecto irá dirigido a las comunidades tradicionalmente marginadas y vulnerables, llamadas *adwaba*, donde viven muchos antiguos esclavos y nómadas con escasa experiencia en agricultura. La asistencia del proyecto irá destinada principalmente a los agricultores de subsistencia, cuyos medios de vida dependen de las actividades agrícolas de secano. Las mujeres y los jóvenes constituyen grupos particularmente vulnerables, excluidos desde siempre de los procesos de toma de decisiones, que se enfrentan a graves problemas de acceso a los recursos y la información.

¿Por qué son pobres? Las principales causas de la pobreza en la zona pueden atribuirse al aislamiento de la población destinataria con respecto a las principales corrientes económicas, sociales, políticas y culturales del país. Estas poblaciones, desatendidas en gran medida por los servicios de asistencia del Gobierno y por los donantes, disponen de escaso capital humano y social, viven en una zona muy aislada y tienen poco acceso a la infraestructura y los servicios básicos. Su capacidad de conseguir mayores ingresos es muy reducida debido a lo rudimentario de sus conocimientos técnicos y a su limitado acceso (cuando lo tienen) a los mercados y los servicios financieros.

¿Qué hará el proyecto por ellos? El proyecto ha sido diseñado como un importante instrumento para la ejecución de la estrategia de reducción de la pobreza en el país. Su objetivo es, en primer lugar, crear las condiciones necesarias para un crecimiento económico sostenido y equitativo a nivel local. Esto se logrará mediante la creación de una infraestructura socioeconómica funcional básica. En segundo lugar, el proyecto contribuirá a incrementar el capital social de los campesinos pobres en la zona del proyecto. Este objetivo se alcanzará mediante el apoyo a las organizaciones de base y las instituciones locales de desarrollo, el fomento de la alfabetización funcional y la creación de procesos participativos de planificación del desarrollo local, en los cuales los grupos tradicionalmente marginados puedan hacerse oír. En tercer lugar, el proyecto tratará de mejorar las oportunidades de obtención de ingresos de los grupos más pobres, ayudándoles a descubrir y explotar las ocasiones que se les ofrecen, aportándoles conocimientos técnicos y administrativos especializados, y fomentando la creación de servicios financieros sostenibles.

¿Cómo participarán los beneficiarios en el proyecto? El diseño del proyecto requiere procesos participativos de diagnóstico y planificación a nivel local, para que sus beneficiarios, en particular las mujeres y los jóvenes, participen en la fijación de las prioridades de desarrollo local en relación con la infraestructura y los servicios sociales y económicos básicos. El proyecto aportará apoyo técnico y financiero a las asociaciones de usuarios y otras organizaciones de base comunitaria y de beneficiarios, para ayudarles a responsabilizarse del funcionamiento y el mantenimiento adecuados de la infraestructura comunitaria. Se prestarán servicios basados en la demanda en apoyo de actividades generadoras de ingresos, en respuesta a las solicitudes de las cooperativas de mujeres, las asociaciones de productores y otras organizaciones beneficiarias. Además, el proyecto potenciará la participación de los beneficiarios mediante programas de alfabetización funcional dirigidos a los adultos y el aumento sistemático de la capacidad de las organizaciones de base orientadas a los servicios.

**INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE DEL FIDA
A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE PRÉSTAMO A LA
REPÚBLICA ISLÁMICA DE MAURITANIA
PARA EL
PROYECTO DE REDUCCIÓN DE LA POBREZA EN AFTOUT SUR Y KARAKORO**

Someto el siguiente Informe y Recomendación sobre una propuesta de préstamo a la República Islámica de Mauritania, por la cantidad de DEG 8,8 millones (equivalentes a USD 11,3 millones, aproximadamente), en condiciones muy favorables, para ayudar a financiar el Proyecto de Reducción de la Pobreza en Aftout Sur y Karakoro. El préstamo tendrá un plazo de 40 años, incluido un período de gracia de 10, con un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual, y será administrado por la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (OSP) en calidad de institución cooperante del FIDA.

**PARTE I – LA ECONOMÍA, EL CONTEXTO SECTORIAL
Y LA ESTRATEGIA DEL FIDA¹**

A. La economía y el sector agrícola

1. Mauritania es un país grande, con una superficie superior a un millón de km². El desierto del Sáhara ocupa dos tercios del país. Pese a sus dimensiones, Mauritania tiene una infraestructura vial limitada, con sólo 1 786 km de carreteras asfaltadas y 5 850 km de carreteras de tierra. La población del país, estimada en 1999 en 2,6 millones de habitantes, está creciendo a un ritmo del 2,7% anual. La población es joven: el 42% tiene menos de 14 años de edad. La tasa de urbanización supera el 50%, y desde principios del decenio de 1960 hasta finales del de 1990 la población nómada disminuyó, pasando del 80% al 10% del total.

2. La estructura del producto interno bruto (PIB) de Mauritania ha sido relativamente estable en los últimos años, y la aportación del sector rural se ha cifrado en un 25% por término medio. La parte correspondiente a la minería disminuyó a principios de la década de 1990, pero se recuperó en 1994, estabilizándose en torno al 12% del PIB. El sector manufacturero tiene una importancia menor y pocas perspectivas de crecimiento. El reciente crecimiento económico ha sido impulsado principalmente por el sector terciario en expansión, que ahora representa alrededor del 50% del PIB. La minería y la pesca aportan el 99,7% de los ingresos de exportación. Como la producción alimentaria está sujeta en gran medida a las variaciones climáticas, el país depende considerablemente de las importaciones para garantizar su seguridad alimentaria.

3. Desde principios de los años noventa, el Gobierno ha llevado a cabo una serie de reformas macroeconómicas con la ayuda del Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y otros donantes. Estas reformas han dado lugar a una reducción de los déficit interno y externo y de la inflación hasta unos niveles tolerables. El entorno normativo global ha mejorado: el Estado interviene menos en la producción, la comercialización y los precios, se ha liberalizado el comercio y el régimen cambiario y se ha reestructurado el sector bancario. De resultados de todo ello, el crecimiento económico, que fue modesto en 1991 y 1992, mejoró hasta alcanzar un saludable 4,9% anual entre 1993 y 1997. La tasa correspondiente a 1998 acusa una ligera disminución, al 4,2%.

¹ Para más información, véase el apéndice I.



4. Pese a estos resultados, Mauritania sigue siendo muy vulnerable a las crisis exteriores, pues sus ingresos de exportación dependen casi por completo de la pesca y el hierro, tiene una fuerte dependencia de las importaciones de alimentos y combustible, padece una elevada tasa de endeudamiento y necesita la ayuda internacional para sus inversiones públicas. Mauritania cumplió los requisitos para beneficiarse del alivio de la deuda en el marco de la Iniciativa reforzada para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME), y alcanzó el punto de decisión en enero de 2000. La Junta Ejecutiva de septiembre de 2000 aprobó la participación del FIDA en la Iniciativa. El país ha formulado y adoptado un documento de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) y se está acercando al punto de terminación, en cuyo momento recibirá el alivio de la deuda.

5. El sector agrícola representa alrededor del 25% del PIB del país, del cual un 15% aproximadamente corresponde a la ganadería, un 5% a la agricultura y un porcentaje igual a la pesca. El sector agropecuario de Mauritania depende en gran medida de una pluviometría reducida y sumamente variable, que oscila entre 35 mm en el norte y 650 mm en el sur. La estación de las lluvias es breve (entre tres y cuatro meses) lo que limita la gama de cultivos de secano al sorgo y el mijo. La agricultura de secano y el cultivo de tierras aluviales, fuentes principales de ingresos para la mayoría de los agricultores, se practican con métodos tradicionales de producción, sin utilizar apenas insumos modernos. El pastoreo excesivo, la deforestación y la erosión del suelo, agravados por la pertinaz sequía, contribuyen a la expansión de la zona desértica, con la consiguiente reducción de la tierra cultivable. Menos del 0,5% de la superficie del país se dedica a cultivos permanentes. Los pastos extensivos cubren 39 millones de ha, aproximadamente, o el 38% de la superficie terrestre total.

6. Durante mucho tiempo, la política agrícola de Mauritania tuvo como prioridad el regadío, en un intento de reducir la dependencia de las importaciones alimentarias. El objetivo consistía en incrementar la producción de arroz, el alimento básico en las zonas urbanas, mediante grandes inversiones en programas públicos de riego y la intensa intervención del Estado en la producción, la comercialización y el comercio. A principios de la década de 1990 se produjo un cambio, provocado por el descenso de los recursos presupuestarios y de los procedentes de la exportación, que propició el inicio de las grandes reformas normativas e institucionales apoyadas por el FMI y el Banco Mundial. Estas reformas dieron lugar a una liberalización de la producción, la comercialización y el comercio en el sector agrícola, y a la eliminación de las subvenciones a los insumos agrícolas.

7. En el marco de las reformas institucionales, las instituciones agrícolas públicas se integraron en una misma dependencia, el Ministerio de Desarrollo Rural y Medio Ambiente (MDRMA), reforzada con dos organismos paraestatales. La reforma del MDRMA dio lugar a una agilización de la administración central. Sin embargo, la prestación de servicios de apoyo a la agricultura, en particular a los pequeños agricultores de subsistencia, se vio perjudicada y sigue siendo muy deficiente.

8. En 1986 se adoptó una ley de descentralización, aplicada en tres fases: en la primera fase, se aplicó a 13 municipios de las capitales de las regiones; en la segunda, a 33 municipios de las capitales de los departamentos; y, en la última, a 162 municipios, la mayoría rurales, que cubren el resto del territorio del país. El Gobierno está empezando a corregir las limitaciones específicas con que se enfrentan los municipios rurales, particularmente en relación con los recursos financieros y humanos necesarios para la planificación y la administración del desarrollo local, así como con la capacitación y el apoyo técnico.

9. La ley de cooperativas fue actualizada en 1996, simplificando las disposiciones sobre su creación y funcionamiento y confiriendo una mayor autonomía a su administración. La gama de instituciones de la sociedad civil en las zonas rurales se ha diversificado recientemente con la aparición de organizaciones no gubernamentales (ONG) y asociaciones profesionales. El Gobierno está preparando una legislación encaminada a mejorar la desfasada ley de 1964, que servirá para perfeccionar el marco normativo de estas instituciones y concederles prerrogativas e incentivos para que asuman una función más activa en sus estrategias y programas de reducción de la pobreza.

B. Enseñanzas extraídas de la experiencia anterior del FIDA

10. **Cartera de proyectos del FIDA.** El FIDA ha financiado ocho préstamos en Mauritania, con un compromiso total de unos USD 55 millones. El primer préstamo se concedió en 1980 para el Proyecto de Riego del Gorgol, y el último fue aprobado en 1994 para el Proyecto de Desarrollo de Oasis – Fase II. Dos proyectos siguen en curso de ejecución: el Proyecto de Mejoramiento del Cultivo de Tierras Inundables en Maghama, que debería concluir en junio de 2001, y el Proyecto de Desarrollo de Oasis – Fase II, cuya terminación está prevista para marzo de 2003.

11. Durante muchos años, la ejecución de los proyectos del FIDA ha adolecido de prácticas administrativas muy deficientes, injerencias políticas, procedimientos inadecuados de contratación del personal, un elevado costo del personal administrativo, graves retrasos en la aportación de los fondos de contrapartida, una mala administración de los contratos y la excesiva tardanza y baja calidad de las auditorías. Por todo ello, el FIDA no ha financiado nuevos proyectos en Mauritania desde 1994. Una evaluación de la cartera de los proyectos del país realizada en 1996 dio lugar a un examen a fondo de los proyectos del FIDA en curso de ejecución y a un análisis exhaustivo de las causas de la pobreza rural en Mauritania. Las conclusiones y recomendaciones de dicha evaluación sirvieron de punto de partida para un diálogo constructivo con el Gobierno, que desde entonces ha adoptado medidas enérgicas para corregir algunos de los problemas de administración y ejecución con que se topaban los proyectos del FIDA. Como consecuencia de ello, la cooperación del FIDA con Mauritania fue reactivada con la aprobación del documento sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP), en mayo de 2000.

12. **Enseñanzas extraídas.** Las enseñanzas fundamentales extraídas de esta presencia de 21 años son las siguientes: i) los proyectos del FIDA que mejores resultados han dado en Mauritania son los que han previsto la participación efectiva de los beneficiarios en la fijación de las prioridades y la ejecución de las actividades del proyecto; ii) los malos resultados de la ejecución se deben a la falta de autonomía de las unidades de administración de los proyectos, a los procedimientos no competitivos de selección del personal del proyecto y al escaso recurso a acuerdos contractuales con empresas privadas de servicios; iii) el diálogo con el Gobierno ha sido eficaz para remediar los problemas de ejecución y mejorar el entorno institucional y normativo del desarrollo rural; y iv) la supervisión estrecha de las decisiones convenidas en materia de procedimientos financieros y de gestión del personal es esencial para una ejecución adecuada de los proyectos.

13. Otras enseñanzas que pueden ser pertinentes para este proyecto son: i) una separación clara entre los bienes públicos y los privados en lo que se refiere a los procesos de decisión y los mecanismos de financiación es un factor clave para garantizar la transparencia; ii) la sostenibilidad de la infraestructura rural depende de la participación efectiva de los beneficiarios en los procesos de decisión y ejecución y de su capacidad de asumir responsabilidades técnicas y financieras para su funcionamiento y mantenimiento; y iii) el suministro dinámico y rápido de los bienes y servicios a los campesinos pobres puede mitigar las frustraciones provocadas por los métodos participativos, que normalmente llevan mucho tiempo.

C. Estrategia de colaboración del FIDA con Mauritania

14. **Pobreza rural y estrategia del Gobierno.** La encuesta integrada sobre hogares de 1996 reveló que la incidencia de la pobreza en Mauritania era del 50%, con cerca del 27% en las zonas urbanas y una tasa muy elevada, del 68%, en las zonas rurales. En relación con la evaluación de la pobreza efectuada en 1990, la encuesta revelaba una disminución en la incidencia global de este fenómeno, que había pasado del 57% al 50% de la población total. Mientras que la disminución era general en todas las zonas urbanas, al parecer la pobreza había aumentado en muchas zonas rurales, especialmente en las provincias orientales y centrales, donde la media era del 72%.

15. Estos resultados indujeron al Gobierno a emprender numerosas actividades de reducción de la pobreza. Sin embargo, en 1999, tanto el Gobierno como la comunidad de donantes reconocieron que era necesaria una estrategia nacional coherente para la reducción de la pobreza. La Iniciativa para la reducción de la deuda brindó la oportunidad de formular una estrategia de esa índole. El DELP resultante, redactado en un tiempo récord y aprobado a principios de 2001, fija objetivos muy ambiciosos para el país de cara al año 2015. Estas metas, que rebasan los objetivos internacionales de desarrollo, son las siguientes: i) reducir la incidencia general de la pobreza en dos tercios (de más del 50% al 17%), la de la pobreza extrema en un tercio (del 33% al 22%), y la de la pobreza rural en la mitad (del 68% al 34%); ii) alcanzar, mucho antes de 2015, los objetivos internacionales de desarrollo fijados respecto de la matrícula escolar, la alfabetización, la cobertura sanitaria y el acceso al agua potable y a un alojamiento decente; y iii) reducir considerablemente las desigualdades geográficas y sociales existentes.

16. Para alcanzar estos objetivos, el DELP propone: i) fomentar un crecimiento económico acelerado y equitativo, de un 6% anual aproximadamente; ii) arraigar el crecimiento económico en las esferas de actividad de los pobres; iii) apoyar el desarrollo de los recursos humanos y potenciar el acceso de todos los ciudadanos a los servicios básicos, en especial la educación, la salud, la nutrición y el agua potable; y iv) fomentar el desarrollo institucional y el aumento de la capacidad a nivel local. Para el período comprendido entre 2001 y 2004, el DELP fija los objetivos de reducir la incidencia global de la pobreza al 39% y de la pobreza rural al 53%, y establece cinco sectores prioritarios de intervención (desarrollo rural, desarrollo de las periferias urbanas, educación, salud y agua potable).

17. **Actividades de otros donantes para la erradicación de la pobreza.** La zona del proyecto propuesto nunca se ha beneficiado de grandes intervenciones por parte de los donantes. Algunas ONG internacionales han actuado en las zonas vecinas, pero sus actividades han sido de alcance reducido al carecer de los recursos necesarios para hacer frente a los requisitos fundamentales en materia de infraestructura. Entre las intervenciones proyectadas figuran la financiación por la Unión Europea de una carretera principal que atravesará la mayor parte de la zona del proyecto, así como la rehabilitación de la infraestructura urbana de M'bout, una de las capitales de los departamentos, por el Proyecto de infraestructura urbana secundaria financiado por el Banco Mundial.

18. **Estrategia del FIDA.** La estrategia de colaboración del FIDA con Mauritania, tal como se expone en el COSOP, sitúa las intervenciones futuras en torno a cuatro ejes de actividad estratégicos:

- la potenciación de la capacidad de las poblaciones rurales, en particular el grupo destinatario del FIDA, de participar eficazmente en la fijación de las prioridades de desarrollo local, formular y ejecutar programas de desarrollo local y compartir sus beneficios;
- la creación de mecanismos efectivos de transferencia de recursos a las poblaciones rurales, para la financiación de programas de desarrollo local que tengan en cuenta sus prioridades;
- la mitigación de los problemas que tienen los campesinos pobres para acceder a la seguridad en la tenencia de la tierra, el capital y los mercados financieros; y
- la creación de organizaciones de base con mayores capacidades de promoción y de formulación y ejecución de programas.

19. El COSOP sugiere dos niveles de actividad para alcanzar estos objetivos: i) el aprovechamiento de las sinergias entre el diálogo de políticas y la financiación de las inversiones; y ii) el apalancamiento de la limitada capacidad del FIDA para el diálogo de políticas y los reducidos recursos financieros, mediante alianzas y asociaciones estratégicas con otros donantes que compartan los mismos objetivos y planteamientos. El diálogo de políticas entre el FIDA y el Gobierno se centra en aquellos aspectos de mayor importancia para los intereses de los campesinos pobres. Se

recomienda también la creación de asociaciones efectivas con las ONG y otras instituciones de la sociedad civil para la formulación y ejecución de las operaciones del FIDA, aportando un apoyo selectivo al aumento de la capacidad cuando sea preciso.

20. **Justificación del proyecto.** El COSOP recomienda que las futuras intervenciones del FIDA se destinen prioritariamente a las zonas donde viven los campesinos pobres más vulnerables. El presente proyecto se consideró una prioridad absoluta a este respecto. El proyecto debe centrar su actividad en algunas de las zonas rurales más pobres de Mauritania, donde la pobreza afecta a casi el 80% de la población rural. Los habitantes de la zona del proyecto son, en su mayoría, antiguos esclavos, o pertenecen a otros grupos sociales que padecen varias formas de exclusión. El diseño del proyecto refleja las cuatro prioridades estratégicas del COSOP: la potenciación de la capacidad de los beneficiarios, la transferencia efectiva de recursos, la atenuación de los gravísimos problemas de acceso y el aumento de la capacidad de las organizaciones de base de los beneficiarios.

21. La identificación y la formulación de este proyecto se llevaron a cabo durante las fases finales de la preparación del DELP del país, recurriendo a los servicios de expertos nacionales, que desempeñaron una función capital en el proceso. De resultados de ello, el diseño del proyecto concuerda plenamente con el DELP y refleja sus principales orientaciones estratégicas, a saber, arraigar el crecimiento económico en las esferas de actividad de los pobres, proporcionar una infraestructura económica básica y facilitar el acceso generalizado a los servicios sociales básicos. El Gobierno considera que el presente proyecto es el principal instrumento para la ejecución del DELP y se ha comprometido a destinar los ingresos imprevistos derivados de la Iniciativa de la deuda a la cofinanciación del proyecto.

22. Gracias a esta vinculación directa con el DELP del país, el proyecto contribuirá, en el contexto de su zona de intervención, a la consecución de los objetivos internacionales de desarrollo que el DELP ha adoptado y cuya superación se prevé para el año 2015.

PARTE II – EL PROYECTO

A. Zona del proyecto y grupo-objetivo

23. Las intervenciones del proyecto tendrán lugar en tres departamentos contiguos: M'Bout, Ould Yengé y Kankossa, en las provincias de Gorgol, Guidimaka y Assaba, respectivamente. Esta zona, con una superficie aproximada de 26 000 km², se caracteriza por un clima semiárido típico del Sahel, con una pluviometría escasa y muy variable. La frágil base de recursos naturales quedó mermada como consecuencia de las repetidas sequías de los decenios de 1970 y 1980, y la acción humana ha empeorado la situación. La zona del proyecto está desconectada del resto del país y sus comunidades están aisladas debido a la deficiente red viaria. La zona carece de otras infraestructuras básicas de importancia capital, especialmente instalaciones de agua potable y mercados. Gran parte de la infraestructura educativa y sanitaria debe ser rehabilitada y es inaccesible a los habitantes de las comunidades de las aldeas pequeñas y dispersas.

24. La mayoría de los habitantes rurales, cuyo número se estima aproximadamente en 150 000, son nómadas que se han asentado recientemente y tienen poca experiencia en las prácticas agrícolas sedentarias. Muchos de ellos dependen, para sus medios de subsistencia, de la agricultura de secano y de actividades ganaderas extensivas, sumamente vulnerables a la variabilidad climática. Debido a su origen y a los muchos años de desatención, la mayoría de la población tiene poco capital social y recurre escasamente a los mecanismos tradicionales de solidaridad. La principal estrategia de supervivencia del grupo de los más pobres consiste en la diversificación de sus actividades generadoras de ingresos y en una movilidad muy elevada de la mano de obra, en forma de migración estacional y permanente.



25. El proyecto estará destinado al conjunto de la población rural de su zona de ejecución, y consistirá en la rehabilitación y construcción de carreteras rurales funcionales y de la infraestructura social y económica básica, en beneficio en particular de las comunidades tradicionalmente marginadas y vulnerables. Se fomentará también el desarrollo de la capacidad local mediante el apoyo técnico y administrativo a las organizaciones de base y los municipios rurales, programas de alfabetización funcional y creación de procesos participativos de planificación del desarrollo local, en los cuales los grupos tradicionalmente marginados puedan hacerse oír. Estas actividades se dirigirán específicamente a las mujeres y los jóvenes, tradicionalmente excluidos de los procesos de toma de decisiones. El proyecto prestará servicios de apoyo a la agricultura para unas 10 000 familias de agricultores de subsistencia. Asimismo, se prestará apoyo selectivo a los grupos más vulnerables, especialmente las mujeres y los jóvenes, ayudándoles a descubrir y explotar las oportunidades de generación de ingresos de que disponen, facilitándoles conocimientos prácticos, técnicos y administrativos, y fomentando unos servicios financieros sostenibles.

B. Objetivos y alcance

26. El proyecto se propone contribuir, dentro de su zona de intervención, a los grandes objetivos normativos del DELP, consistentes en la reducción de la pobreza rural, la consecución de un acceso generalizado a los servicios sociales básicos y la promoción del desarrollo institucional a nivel local. Más concretamente, sus objetivos de desarrollo consistirán en mejorar de una manera sostenible:

- las capacidades de las organizaciones beneficiarias, las instituciones descentralizadas y los proveedores locales de servicios;
- el acceso de la población rural a la infraestructura y los servicios básicos; y
- los ingresos de los campesinos pobres, en particular de los grupos más vulnerables, los pequeños agricultores, las mujeres y los jóvenes.

C. Componentes

27. El proyecto tendrá cuatro componentes: i) apoyo a la capacidad administrativa y de organización; ii) infraestructura rural básica; iii) apoyo a las actividades generadoras de ingresos; y iv) coordinación, seguimiento y evaluación (SyE) del proyecto.

28. **Apoyo a la capacidad administrativa y de organización.** El proyecto tendrá por finalidad el aumento de la capacidad a nivel popular de las organizaciones beneficiarias de la comunidad, las asociaciones de usuarios, los municipios rurales y los proveedores locales de servicios. Entre otras actividades, se apoyará la generación de la información necesaria para la planificación local del desarrollo y su ejecución; las actividades participativas de diagnóstico y planificación; los programas de alfabetización de adultos; el suministro de apoyo técnico y administrativo; y los programas de información, educación y comunicación para la mujer.

29. **Infraestructura rural básica.** El proyecto financiará tres subcomponentes: i) un programa de carreteras rurales, cuya actividad principal consistirá en el tratamiento de los puntos críticos y la rehabilitación general de las carreteras; ii) un programa de infraestructura rural, que incluirá la rehabilitación o creación de instalaciones de agua potable, infraestructura productiva de base comunitaria e instalaciones comunitarias polivalentes; y iii) un programa de infraestructura complementaria, que será financiado por el Gobierno en el contexto de la Iniciativa para la reducción de la deuda. Este último programa comprenderá la rehabilitación de las instalaciones básicas de educación primaria y de salud, los mercados rurales y otras infraestructuras que mejorarán las condiciones de vida en las zonas rurales, y aportará fondos para la rehabilitación y la creación de infraestructuras urbanas en beneficio de las poblaciones rurales, como instalaciones sanitarias y de educación secundaria y mercados.

30. **Apoyo a las actividades generadoras de ingresos.** El proyecto apoyará las actividades agrícolas y no agrícolas generadoras de ingresos, en particular las emprendidas por los grupos más vulnerables. Entre las actividades fundamentales que deberán sostenerse con cargo a este componente figuran: el apoyo técnico y administrativo a los sistemas sostenibles de producción agrícola; el apoyo a las actividades no agrícolas generadoras de ingresos, principalmente en beneficio de las mujeres y los jóvenes, y el apoyo al desarrollo de los servicios financieros privados.

31. **Coordinación, seguimiento y evaluación del proyecto.** Este componente prevé la financiación de la coordinación, el seguimiento y la evaluación de todas las actividades del proyecto, así como su administración financiera. Se financiará la creación y el funcionamiento de una pequeña unidad de coordinación y gestión completamente autónoma en la zona del proyecto, mediante un contrato renovable de dos años de duración. En este componente está incluida la asistencia técnica extranjera y nacional, con objeto de garantizar la mejora constante de los métodos e instrumentos de ejecución del proyecto.

D. Costos y financiación

32. **Costos del proyecto.** Los costos totales del proyecto, cuyo período de ejecución es de siete años, se estiman en USD 22,9 millones, aproximadamente, incluidos los imprevistos. Las necesidades de divisas se calculan en USD 5,1 millones, o sea, alrededor del 22% del costo total. Los impuestos y derechos ascenderán aproximadamente a USD 2,3 millones (en torno al 10%).

33. **Financiación.** Se propone que el FIDA financie USD 11,3 millones, lo que representa el 49%, aproximadamente, del costo total. El Fondo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) para el Desarrollo Internacional ha expresado su interés en cofinanciar el subcomponente de carreteras rurales por un valor de USD 3,5 millones, alrededor del 15% del costo total. La contribución del Gobierno ascenderá a un total aproximado de USD 7,9 millones (35% del costo total), que incluye la suma de USD 6,1 millones que deberá financiarse en el marco de la Iniciativa reforzada para la reducción de la deuda. De la contribución del Gobierno, USD 2,3 millones se dedicarán al pago de los impuestos y los derechos de importación. En vista del predominio de la pobreza en la zona, las contribuciones directas de los beneficiarios se cifran sólo en USD 177 700 (1%).

34. Se ha llegado también a un acuerdo provisional con el Organismo Alemán para la Cooperación Técnica (GTZ), que coordinará el apoyo a los procesos de actualización del DELP y SyE.

CUADRO 1: RESUMEN DE LOS COSTOS DEL PROYECTO^a
(en miles de USD)

| Componentes | Moneda nacional | Divisas | Total | Porcentaje de divisas | Porcentaje del costo básico |
|---|------------------------|----------------|-----------------|------------------------------|------------------------------------|
| Apoyo a la capacidad administrativa y de organización | 2 245,1 | 240 | 2 485,1 | 10 | 12 |
| Infraestructura rural básica | 9 328,4 | 3 318,9 | 12 647,3 | 26 | 59 |
| Apoyo a las actividades generadoras de ingresos | 2 450 | - | 2 450 | - | 12 |
| Coordinación, seguimiento y evaluación del proyecto | 2 605,3 | 1 104,6 | 3 709,9 | 30 | 17 |
| Total de costos básicos | 16 628,8 | 4 663,5 | 21 292,3 | 22 | 100 |
| Imprevistos físicos | 565,8 | 217,6 | 783,7 | 28 | 4 |
| Imprevistos por alza de precios | 640,8 | 216,7 | 857,5 | 25 | 4 |
| Costos totales del proyecto | 17 835,4 | 5 098 | 22 933,4 | 22 | 108 |

^a La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

CUADRO 2: PLAN DE FINANCIACIÓN^a
(en miles de USD)

| Componentes | FIDA | | Fondo de la OPEP | | Beneficiarios | | Gobierno | | Total | | Divisas | Moneda nacional (excl. los impuestos) | Derechos e impuestos |
|---|---|-------------|------------------|-------------|---------------|------------|----------------|-------------|-----------------|------------|--------------|---------------------------------------|----------------------|
| | Cuantía | % | Cuantía | % | Cuantía | % | Cuantía | % | Cuantía | % | | | |
| | Apoyo a la capacidad administrativa y de organización | 2 429,5 | 90,7 | - | - | - | - | 247,8 | 9,3 | 2 677,3 | | | |
| Infraestructura rural básica | 3 090,2 | 22,6 | 3 489,9 | 25,5 | 177,7 | 1,3 | 6 934,5 | 50,6 | 13 692,3 | 59,4 | 3 662,4 | 8 652,6 | 1 377,4 |
| Apoyo a las actividades generadoras de ingresos | 2 223,6 | 87,6 | - | - | - | - | 314 | 12,4 | 2 537,5 | 11,1 | - | 2 223,6 | 314 |
| Coordinación, seguimiento y evaluación del proyecto | 3 583,2 | 89 | - | - | - | - | 443 | 11 | 4 026,2 | 17,6 | 1 192,9 | 2 390,3 | 443 |
| Desembolso total | 11 326,5 | 49,4 | 3 489,9 | 15,1 | 177,7 | 0,8 | 7 939,2 | 34,6 | 22 933,4 | 100 | 5 098 | 15 522,8 | 2 312,5 |

^a La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.



E. Adquisiciones, desembolsos, cuentas y auditoría

35. Los **procedimientos de adquisición** variarán según la naturaleza de los bienes y servicios que deban contratarse y las cantidades de que se trate. Los contratos por un importe superior a USD 50 000 se adjudicarán mediante licitaciones internacionales. Los contratos por un importe igual o inferior a USD 50 000, pero superior a USD 10 000, se adjudicarán por el procedimiento de licitación local. Para los contratos por un importe igual o superior a USD 5 000, pero inferior a USD 10 000, se procederá al cotejo local de precios, y las adquisiciones por un valor inferior a USD 5 000 se realizarán de forma directa.

36. En la medida de lo posible, los vehículos se adquirirán en lotes para obtener mejores precios y siguiendo un procedimiento de licitación internacional de conformidad con las directrices del FIDA. Los consultores y las organizaciones asociadas se contratarán con arreglo a los procedimientos de la institución cooperante. Teniendo en cuenta el reducido volumen de inversiones y el hecho de que su ejecución se prolongará durante varios años, estos contratos se adjudicarán mediante licitaciones locales.

37. **Desembolsos.** Antes de que comience cada año de ejecución se presentará un plan de trabajo y presupuesto anual (PTPA) –previo examen y aprobación del comité directivo del proyecto a la institución cooperante y al FIDA, para que realicen observaciones al respecto y den su aprobación. Las solicitudes de retiro de fondos deberán ir firmadas por el coordinador de la unidad de coordinación y gestión del proyecto (UCG) y el oficial administrativo y financiero del proyecto. Los desembolsos deberán estar debidamente documentados, excepto en el caso de los gastos por los siguientes conceptos: costos de funcionamiento, salarios, gastos de viaje, encuestas y contratos, capacitación local y fondo para riesgos. Estos gastos se abonarán previa presentación de la declaración de gastos certificada.

38. Para agilizar los desembolsos y la ejecución del proyecto, el prestatario abrirá una cuenta especial en dólares de los Estados Unidos, a nombre del proyecto, en un banco aceptable de Nouakchott. Se autorizarán asignaciones por un total de USD 600 000. Se efectuará un depósito inicial en la cuenta por un importe de USD 400 000, correspondiente al primer año de funcionamiento. Este importe se aumentará hasta USD 600 000 cuando el desembolso del préstamo alcance la suma de DEG 1,5 millones.

39. El Gobierno adoptará todas las medidas apropiadas, incluyendo los créditos presupuestarios anuales, los cheques del Tesoro y la exención de los derechos de importación, para cubrir los impuestos y derechos relacionados con los gastos del proyecto. Asimismo, se creará una cuenta del proyecto, a nombre de éste y en un banco aceptable de Nouakchott, donde se ingresarán los fondos de contrapartida y que será gestionada de conformidad con la normativa vigente en Mauritania. Para que el préstamo sea efectivo, será necesario que, en el presupuesto consolidado de inversiones para el año 2002, el Gobierno introduzca una asignación por el importe preciso para cubrir sus contribuciones totales durante el primer año de funcionamiento, o el equivalente de USD 800 000. El desembolso de los fondos se supeditará a que el Gobierno haya depositado la mitad de esta cantidad, o sea, el equivalente de USD 400 000, en la cuenta del proyecto.

40. **Cuentas y auditoría.** La UCG llevará una contabilidad por partida doble, de conformidad con las normas internacionales. Las organizaciones asociadas encargadas de la ejecución de actividades específicas del proyecto mantendrán cuentas separadas para documentar el modo en que se utilizan los fondos del proyecto, recibirán anticipos sobre sus futuros gastos, comenzando con un pago equivalente a los costos operativos previstos de los tres primeros meses, y presentarán a la UCG declaraciones de gastos mensuales con la documentación original. Tras su verificación, la UCG repondrá las cuentas según proceda. Las cuentas de la UCG y de las organizaciones asociadas se

comprobarán periódicamente o a petición de las misiones de supervisión. Una empresa de auditoría de renombre internacional que el FIDA encuentre aceptable realizará todos los años una auditoría financiera y administrativa. La empresa expresará su opinión sobre los procedimientos de licitación, la legitimidad de las partidas de gastos abonadas con cargo a la cuenta especial y el uso de los bienes y servicios financiados por el proyecto. Asimismo, emitirá un dictamen separado sobre las declaraciones de gastos. Los honorarios de la empresa de auditoría se pagarán con los recursos del préstamo.

F. Organización y administración

41. **Organización global.** El proyecto se ejecutará con la participación directa de las asociaciones de beneficiarios y los municipios rurales. A este respecto, se mantendrá una distinción clara entre bienes y servicios públicos y privados en los procesos de decisión aplicables y los mecanismos ejecutivos y de financiación. Los municipios rurales serán los principales responsables de los bienes y servicios públicos, pero se les alentará a transferir responsabilidades de explotación y mantenimiento a las asociaciones de usuarios mediante concesiones de servicios públicos, contempladas por la legislación Mauritana. El proyecto prestará apoyo de forma directa a las asociaciones de productores, las cooperativas de mujeres y otras formas de microempresas rurales estructuradas o no estructuradas, en relación con las inversiones comunitarias productivas y las actividades individuales de generación de ingresos. La prestación de servicios de apoyo a los beneficiarios y a sus organizaciones de base se inspirará en el principio de *“faire-faire”* (“hacer-hacer”), mediante acuerdos contractuales o cooperativos con los proveedores de servicios privados y públicos.

42. **Participación de los beneficiarios.** Se utilizarán procesos participativos de ámbito local (en las comunidades de las aldeas y los municipios) para garantizar la participación efectiva de los beneficiarios en la selección de las prioridades del desarrollo local, la ejecución de las actividades y la evaluación de la eficacia y del impacto de la financiación del proyecto. Se procurará concertar –y asegurar su observancia– compromisos claros para la participación de los grupos discriminados tradicionalmente, como las mujeres y los jóvenes, sobre todo en relación con el establecimiento de prioridades locales para la infraestructura y los servicios públicos. Los beneficiarios, mediante sus asociaciones de usuarios, serán los responsables principales de la explotación y el mantenimiento de todas las instalaciones rehabilitadas o creadas con la financiación del proyecto. La participación de los grupos más vulnerables de la población rural pobre (en particular, las mujeres, los jóvenes y los agricultores de subsistencia) consistirá en emprender o consolidar actividades agrícolas y no agrícolas que les ofrezcan probabilidades de aumentar sus ingresos. El proyecto prestará apoyo organizativo y técnico a estos grupos y ayuda en los trámites de financiación.

43. **Prestación de servicios de apoyo.** Las actividades financiadas por el proyecto se ejecutarán mediante acuerdos contractuales con los proveedores de servicios privados, acuerdos marco con los proveedores nacionales de servicios públicos y acuerdos cooperativos con las instituciones asociadas, como los organismos de las Naciones Unidas o las ONG nacionales e internacionales cualificadas. El proyecto fomentará la utilización de los municipios rurales y las asociaciones de usuarios y beneficiarios como asociados en la ejecución, contribuyendo al aumento de la capacidad cuando sea necesario. La prestación de servicios agrícolas de apoyo y la asistencia a las actividades generadoras de ingresos se basarán en la relación oferta-demanda, mediante la integración de la demanda fragmentada de servicios en conjuntos viables que atraigan a los proveedores de servicios privados y públicos. Cuando sea oportuno, el proyecto prestará asistencia a la creación o el fortalecimiento de proveedores de servicios locales.

44. **Coordinación y gestión.** El *Commissariat aux droits de l'homme, à la lutte contre la pauvreté et à l'insertion* (CDHLPI), entidad especializada en los derechos humanos, la reducción de la pobreza y la inclusión, será el organismo de ejecución del Gobierno. El CDHLPI creará una pequeña UCG autónoma desde el punto de vista administrativo y financiero. La UCG estará situada en la zona del proyecto y se encargará de coordinar todas sus intervenciones, gestionar los contratos y los acuerdos marco de cooperación con los asociados en la ejecución y administrar los fondos del proyecto.
45. Un comité directivo del proyecto se encargará de su supervisión y seguimiento *ex post* y facilitará la coordinación interinstitucional. El comité, que estará presidido por el director del CDHLPI o su representante, incluirá a representantes de los departamentos principales (especialmente los encargados del desarrollo rural, la educación básica, la sanidad, la alfabetización, las carreteras rurales y los asuntos de la mujer) y a un número adecuado de agentes de desarrollo local y representantes de las organizaciones de beneficiarios.
46. **Asociaciones y coordinación con otros proyectos.** Se ha llegado a un acuerdo provisional entre el FIDA y el GTZ para coordinar sus respectivas actividades de apoyo a la ejecución y supervisión de los procesos del DELP. Esta coordinación consistirá principalmente en el apoyo complementario a la creación y el funcionamiento de un sistema nacional para supervisar el DELP. Por su parte, el FIDA velará por que el sistema interno de SyE del proyecto sea coherente y esté interrelacionado con el sistema nacional del DELP. El proceso nacional del DELP, con el apoyo del GTZ, creará mecanismos para la interacción de todos los programas destinados a reducir la pobreza en Mauritania.
47. En lo relativo a la ejecución, el proyecto tratará de concertar acuerdos de cooperación con otras intervenciones de los donantes y las ONG en la zona del proyecto y otras partes del país, para fomentar la sinergia, intercambiar experiencias y evitar la duplicación de actividades.
48. **Seguimiento y evaluación.** En el diseño del sistema de SyE del proyecto se tomarán en consideración los vínculos entre el proyecto y el DELP en materia de diseño y ejecución haciendo explícitos, en particular, los flujos e intercambios de información entre el sistema nacional de SyE del DELP y el del proyecto.
49. El sistema de SyE del proyecto se articulará como un sistema integrado de instrumentos que cada uno de los principales agentes habrá de crear y utilizar para mejorar la ejecución y el impacto de manera regular. Por consiguiente, cada organismo de ejecución creará un sistema interno de supervisión que recopilará y analizará la información pertinente para evaluar los resultados de la ejecución. Los asociados operativos principales y los asociados operativos especializados que hayan sido seleccionados prestarán apoyo a todas las organizaciones de las aldeas y a los municipios rurales para ayudarles a crear y utilizar sus propios sistemas de supervisión.
50. En los municipios rurales, los comités consultivos comunales evaluarán todos los años el proceso y el impacto y estas evaluaciones constituirán la columna vertebral de todo el sistema de evaluación. Las evaluaciones serán interactivas y en ellas participarán los representantes de la población y todos los asociados en la ejecución; esto servirá de base a las actualizaciones anuales de los puntos de referencia comunales, departamentales y de la zona del proyecto, y a la elaboración de los programas correspondientes de actividades para el año siguiente. Además, serán contribuciones primordiales a un sistema intercomunal que habrá de crearse para determinar y fomentar las mejores prácticas en las actividades de desarrollo local.

51. En el ámbito del proyecto, las evaluaciones a mitad de período y de terminación del proyecto se efectuarán de forma participativa, centrándose en los progresos hacia la consecución de los objetivos del DELP y en los indicadores de desarrollo del proyecto. En las evaluaciones se detallará el impacto en los diferentes tipos de beneficiarios y se calibrará la eficacia de los procesos de ejecución. Asimismo, se han previsto evaluaciones temáticas y el apoyo técnico y de capacitación a la creación, funcionamiento y utilización de sistemas participativos de SyE.

G. Justificación económica

52. **Beneficiarios.** La mayoría de la población rural de la zona del proyecto, que se calcula asciende a 150 000 personas en unas 30 000 familias, se beneficiará de la menor exclusión física y económica y del mayor acceso a servicios socioeconómicos básicos mejorados, agua potable, educación y sanidad. Los grupos vulnerables seleccionados como objetivo comprenderán unas 10 000 familias de agricultores de subsistencia cuyos medios de vida dependen de la agricultura de secano y actividades de ganadería extensiva. Unas 2 000 mujeres y 500 jóvenes (los grupos discriminados tradicionalmente) se beneficiarán no sólo de los servicios mencionados, sino también del aumento de los ingresos de fuentes diversificadas derivado del apoyo a sus actividades generadoras de ingresos. Todos estos grupos sociales deberán haber creado o consolidado organizaciones de base sostenibles que desempeñarán funciones activas de promoción y les prestarán servicios socioeconómicos fundamentales. Estos grupos y la población rural en general se beneficiarán también de una participación mayor y más efectiva en las decisiones sobre el desarrollo local.

53. **Grupo-objetivo del FIDA e impacto de género.** Las mujeres y los jóvenes se beneficiarán de una estrategia explícita de potenciación destinada a facilitar: i) su participación efectiva en las decisiones sobre el desarrollo local, en particular las relativas a la infraestructura y los servicios básicos; ii) el incremento de su capital social, mediante aumento de la capacidad de la base y la ejecución de determinados programas de información, educación y comunicación; iii) el mejor acceso a los servicios sociales básicos, principalmente la educación, la alfabetización y los servicios sanitarios; y iv) el fomento de las actividades generadoras de ingresos, mediante el apoyo a la determinación de oportunidades, el suministro de conocimientos técnicos y administrativos, el acceso facilitado a organizaciones adecuadas de servicios financieros y la participación garantizada en los procesos locales de diagnóstico y planificación. En consecuencia, es de prever que las mujeres desempeñen funciones esenciales en la adopción de decisiones y la ejecución de las actividades de desarrollo.

54. **Análisis económico y financiero.** El proyecto está concebido para la prestación de servicios y financiación de apoyo, previa solicitud. Por lo tanto, aunque las categorías principales de los servicios de apoyo y de las necesidades de financiación estén determinadas, serán los beneficiarios, a través de sus organizaciones de base, quienes especifiquen los tipos y la cuantía de los servicios y las inversiones que se han de financiar, así como las prioridades de la financiación. Una gran parte de la financiación del proyecto se destinará a la rehabilitación y el establecimiento de la infraestructura socioeconómica básica y a la creación de capital humano y social. Es difícil cuantificar y prolongar el rendimiento de estas inversiones a largo plazo, aunque sea muy alto. Por consiguiente, en estas condiciones, es imposible aplicar un análisis clásico de costos y beneficios al proyecto.

55. No obstante, es posible determinar los beneficios más importantes que obtendrán los diferentes destinatarios. Estos beneficios consistirán, en su mayor parte, en: i) un acceso mejorado a las instalaciones de agua potable y la reducción del tiempo y el esfuerzo empleados por las mujeres y los niños para acarrear agua; ii) la mejora de los indicadores fundamentales del desarrollo humano, en particular los relacionados con la alfabetización funcional, la educación básica y el acceso a los servicios sanitarios básicos; iii) el incremento del capital social en las zonas rurales, especialmente en aquellas donde viven los grupos tradicionalmente discriminados; iv) el aumento de los ingresos

agrícolas y la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición de las familias agrícolas de subsistencia; y v) unos ingresos mayores y más diversificados de los grupos más vulnerables, o sea, las mujeres y los jóvenes.

56. **Análisis financiero.** Un análisis financiero de algunas de las actividades agrícolas y no agrícolas que financiará el proyecto indica tasas de rentabilidad que varían desde un mínimo del 13% para la agricultura de tierras inundadas hasta un máximo del 47% para las obras contra la erosión. Asimismo, se han evaluado los requisitos de la explotación y mantenimiento de los tipos más importantes de infraestructura. Como la mayoría de las infraestructuras propuestas son pequeñas y dependerán de los materiales y la pericia locales, las asociaciones de beneficiarios y los municipios rurales cuentan sobradamente con la capacidad financiera y técnica necesaria para la explotación y el mantenimiento.

57. **Sostenibilidad.** Una de las características esenciales de este proyecto es la preocupación sistemática por garantizar la sostenibilidad del capital social y físico que se contribuirá a crear para las comunidades seleccionadas. Otras características fundamentales son el fomento sistemático de prácticas de ordenación de los recursos naturales que favorezcan las actividades agrícolas, el fomento de medidas contra la erosión y la rehabilitación de las plantaciones arbóreas naturales. La sostenibilidad institucional se fomentará mediante el incremento del capital social de los grupos más vulnerables y de la capacidad técnica y administrativa de todos los agentes fundamentales para el desarrollo local, y también mediante el apoyo a la creación y el funcionamiento sostenible de servicios de intermediación financiera y otra clase de servicios.

H. Riesgos

58. Se han identificado tres riesgos que pueden ser importantes. El primero, muy poco probable, sería un menor interés del Gobierno en la aplicación del DELP. Este riesgo se atenuará mediante la participación constante del FIDA, en colaboración con otros donantes, en el proceso de ejecución y supervisión del DELP. El segundo, más probable, consistiría en la injerencia frecuente de las autoridades locales en las actividades y la administración del proyecto. La aplicación eficaz y la estrecha supervisión de las disposiciones institucionales propuestas para la ejecución del proyecto contribuirán a mantener dicha injerencia en niveles aceptables. El tercero está relacionado con la probabilidad de que los proveedores de servicios públicos y privados presten servicios defectuosos. La observancia estricta de los contratos y acuerdos sujetos a un calendario y la prestación de apoyo para el aumento de la capacidad de los proveedores de servicios locales reducirán al mínimo este riesgo.

I. Impacto ambiental

59. En general, el proyecto tendrá consecuencias positivas para el medio ambiente y la base de recursos naturales. Se han determinado medidas de mitigación de daños para las pocas actividades del proyecto que tienen alguna consecuencia negativa en el medio ambiente. Su ejecución se garantizará mediante la concienciación de los beneficiarios, el apoyo técnico y la aplicación de unos criterios de selección rigurosos. Además de estas medidas de mitigación, se ha planeado toda una serie de actividades dinámicas para fomentar y facilitar la rehabilitación y la conservación de la base de recursos naturales. Estas actividades tendrán como objetivo, en particular, la fertilidad del suelo, las actividades contra la erosión y la rehabilitación de las plantaciones naturales de goma arábiga y otros árboles con valor económico para la población local.

J. Características innovadoras

60. El proyecto presenta una serie de características innovadoras por sus vinculaciones con el contexto y la estrategia de la pobreza nacional. Las más importantes son las siguientes:

- los objetivos de desarrollo del proyecto son coherentes con los objetivos internacionales de desarrollo;
- el proyecto es completamente compatible con el DELP del país y tiene los mismos objetivos e indicadores fundamentales y sistemas complementarios e interactivos de SyE;
- el Gobierno participará en la financiación del proyecto en el marco de la Iniciativa reforzada para la reducción de la deuda; y
- la ejecución del proyecto irá acompañada del apoyo paralelo del FIDA a los procesos de reforma de la descentralización y de supervisión y actualización del DELP.

61. Otro aspecto innovador del proyecto son sus disposiciones en materia de ejecución. En primer lugar, se hará una clara distinción entre los bienes y servicios públicos y privados en lo que se refiere a los procesos de adopción de decisiones y los mecanismos de financiación. La segunda innovación consiste en aplicar un planteamiento basado en la relación oferta-demanda a la prestación de servicios de apoyo a las actividades agrícolas y no agrícolas generadoras de ingresos, mediante la integración de la demanda fragmentada y dispersa en conjuntos atractivos, y la dependencia básica de los contratos con los proveedores de servicios locales, prestando el apoyo selectivo al aumento de la capacidad que sea menester.

PARTE III – INSTRUMENTOS Y FACULTADES JURÍDICOS

62. Un Convenio de Préstamo entre la República Islámica de Mauritania y el FIDA constituye el instrumento jurídico para la concesión del préstamo propuesto al Prestatario. Se acompaña como anexo un resumen de las garantías suplementarias importantes incluidas en el Convenio de Préstamo negociado.

63. La República Islámica de Mauritania está facultada por su legislación para contraer empréstitos con el FIDA.

64. Me consta que el préstamo propuesto se ajusta a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del FIDA.

PARTE IV – RECOMENDACIÓN

65. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe el préstamo propuesto de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo a la República Islámica de Mauritania, en diversas monedas, por una cantidad equivalente a ocho millones ochocientos mil Derechos Especiales de Giro (DEG 8 800 000), con vencimiento el 1° de mayo de 2041, o antes de esta fecha, y un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y Recomendación del Presidente

Lennart Båge
Presidente

RESUMEN DE LAS GARANTIAS SUPLEMENTARIAS IMPORTANTES INCLUIDAS EN EL CONVENIO DE PRÉSTAMO NEGOCIADO

(Negociaciones del préstamo concluidas el 5 de septiembre de 2001)

1. El Gobierno de la República Islámica de Mauritania (el Gobierno) pondrá a disposición de la CDHLPI los recursos del préstamo, de conformidad con los PTPA y el procedimiento nacional habitual para la asistencia destinada al desarrollo.
2. Además de los recursos del préstamo el Gobierno, si procede, pondrá a disposición de la UCG, y de todas las demás partes participantes en el proyecto, fondos, instalaciones, servicios y otros recursos para que puedan ejecutar el proyecto de conformidad con los términos del Convenio de Préstamo. Sin perjuicio de lo anterior, durante la ejecución del proyecto el Gobierno pondrá a disposición de la UCG fondos de contrapartida con cargo a sus propios recursos, en ouguiyas mauritanos, por un total equivalente a USD 7 900 000, del cual USD 6 100 000 corresponderán a su participación financiera en la Iniciativa relativa a los PPME en el marco del proyecto. Con tal fin, el Gobierno depositará en la cuenta del proyecto una cantidad inicial en ouguiyas mauritanos equivalente a USD 4 millones para sufragar los seis primeros meses de ejecución del proyecto. Posteriormente, repondrá la cuenta del proyecto con seis meses de anticipación, de conformidad con los requisitos establecidos en los PTPA del año pertinente del proyecto. El Gobierno, de conformidad con el procedimiento nacional habitual para la asistencia destinada al desarrollo se hará cargo de los impuestos y derechos aplicados a todos los bienes y servicios necesarios en el marco del proyecto. El proyecto se registrará en el presupuesto consolidado de inversiones del Estado.
3. El Gobierno se encargará de que los recursos de la cofinanciación proporcionada por el Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional se pongan a disposición de la UCG de conformidad con los PTPA.
4. A fin de que se sigan prácticas ambientales apropiadas, con arreglo a lo establecido por las Condiciones Generales, el Gobierno, en el marco del proyecto, adoptará las medidas necesarias en materia de gestión de plaguicidas y con este objeto se asegurará de que ninguno de los plaguicidas adquiridos en el marco del proyecto figure entre los prohibidos por el Código Internacional de Conducta para la Distribución y Utilización de Plaguicidas de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, tal como se enmiende de tiempo en tiempo, o esté incluido en los cuadros 1 (extremadamente peligrosos) ó 2 (muy peligrosos) y en la clasificación de plaguicidas por su grado de riesgo recomendada por la Organización Mundial de la Salud y orientaciones para esa clasificación, 1996-1997, tal como se enmiende de tiempo en tiempo.
5. El Gobierno declarará exentos de impuestos todas las importaciones, bienes, obras públicas y servicios financiados por el proyecto. El valor de estas exenciones se considerará que forma parte de los fondos de contrapartida que tiene que proporcionar el Gobierno.
6. El personal fundamental, es decir, el coordinador del proyecto y el oficial administrativo y financiero, se seleccionarán en colaboración con la CDHLCPI basándose en un procedimiento competitivo de selección abierto a candidatos capacitados del sector público y el sector privado y de organizaciones sin fines de lucro. La contratación (y el despido, si procede) del coordinador del proyecto y del oficial administrativo y financiero deberá contar con la aprobación previa tanto del Gobierno como del FIDA. La selección del personal técnico, de gestión y administrativo correrá a cargo del coordinador del proyecto, de conformidad con el procedimiento antes esbozado. En caso de igualdad de competencias, se dará prioridad a las candidaturas femeninas. Todo el personal de la UCG tendrá contratos renovables de dos años.

ANEXO

7. El Gobierno asegurará al personal del proyecto contra los riesgos de enfermedad y accidente, de conformidad con la legislación nacional en vigor en materia de condiciones laborales.

8. A continuación se especifican las condiciones adicionales que deben cumplirse para que el préstamo entre en vigor:

- a) Que el Gobierno haya firmado la decisión oficial de establecer el proyecto y haya especificado las responsabilidades y composición de la UCG y del comité director del proyecto.
- b) Que el Gobierno haya abierto la cuenta especial y la cuenta del proyecto.
- c) Que se haya seleccionado al coordinador del proyecto y al oficial administrativo y financiero.
- d) Que la contribución del Gobierno al primer año del proyecto se haya registrado en el marco del presupuesto de inversiones de la CDHLCPI correspondiente a 2002.
- e) Que se haya elaborado un sistema financiero y contable.
- f) Que el Gobierno haya entregado al FIDA un dictamen jurídico favorable emitido por el director general de legislación, traducción y edición del Diario Oficial, u otra autoridad oficial de Mauritania, que sea aceptable para el FIDA tanto en la forma como en el fondo.

9. A continuación se especifican las condiciones adicionales siguientes para el desembolso de los recursos del préstamo:

- a) Que no se haya retirado ninguna cantidad de ninguna categoría de gastos hasta el momento en que:
 - i) el Gobierno haya depositado en la cuenta del proyecto una cantidad equivalente a USD 400 000 para cubrir los seis primeros meses de ejecución del proyecto;
 - ii) se haya ultimado el manual operativo del proyecto; y
 - iii) se haya establecido un sistema financiero y contable.
- b) Que no se haya retirado ninguna cantidad de la categoría I a) (obras públicas-carreteras rurales) antes de que el Gobierno haya ultimado, y el FIDA aprobado, el programa prioritario de carreteras rurales.
- c) Que no se haya retirado ninguna cantidad de la categoría VIII (microcrédito) antes de que el FIDA haya aprobado el estudio sobre los servicios financieros privados.

COUNTRY DATA

MAURITANIA

| | | | |
|---|---------------|---|---------|
| Land area (km² thousand) 1997 1/ | 1 025 | GNI per capita (USD) 1999 4/ | 390 |
| Total population (million) 1999 4/ | 2.6 | Average annual real rate of growth of GNP per capita, 1990-98 2/ | 1.5 |
| Population density (people per km²) 1998 1/ | 2 | Average annual rate of inflation, 1990-98 2/ | 5.3 |
| Local currency | Ouguiya (MRO) | Exchange rate: USD 1 = | MRO 259 |
| Social Indicators | | Economic Indicators | |
| Population (average annual population growth rate) 1980-98 1/ | 2.7 | GDP (USD million) 1999 4/ | 958 |
| Crude birth rate (per thousand people) 1998 1/ | 40 | Average annual rate of growth of GDP 1/ 1980-90 | 0.0 |
| Crude death rate (per thousand people) 1998 1/ | 13 | 1990-98 | 4.2 |
| Infant mortality rate (per thousand live births) 1998 1/ | 90 | Sectoral distribution of GDP, 1998 1/ | |
| Life expectancy at birth (years) 1998 1/ | 54 | % agriculture | 25 |
| Number of rural poor (million) (approximate) 1/ | n.a. | % industry | 30 |
| Poor as% of total rural population 1/ | n.a. | % manufacturing | 9 |
| Total labour force (million) 1998 1/ | 1.2 | % services | 46 |
| Female labour force as% of total, 1998 1/ | 44 | Consumption, 1998 1/ | |
| Education | | General government consumption (as% of GDP) | 14 |
| Primary school gross enrolment (% of relevant age group) 1997 1/ | 79 a/ | Private consumption (as% of GDP) | 78 |
| Adult literacy rate (% age 15 and above) 1998 3/ | 41 | Gross domestic savings (as% of GDP) | 8 |
| Nutrition | | Balance of Payments (USD million) | |
| Daily calorie supply per capita, 1997 3/ | 2 622 | Merchandise exports, 1998 1/ | 359 |
| Prevalence of child malnutrition (height for age% of children under 5) 1992-98 1/ | 44 | Merchandise imports, 1998 1/ | 319 |
| Prevalence of child malnutrition (weight for age% of children under 5) 1992-98 1/ | 23 | Balance of merchandise trade | 40 |
| Health | | Current account balances (USD million) before official transfers, 1998 1/ | -110 |
| Health expenditure, total (as% of GDP) 1990-98 1/ | 5.2 | after official transfers, 1998 1/ | 77 |
| Physicians (per thousand people) 1990-98 1/ | 0.06 | Foreign direct investment, 1998 1/ | 5 |
| Percentage population without access to safe water 1990-98 3/ | 63 | Government Finance | |
| Percentage population without access to health services 1981-93 3/ | 70 | Overall budget surplus/deficit (including grants) (as% of GDP) 1997 1/ | n.a. |
| Percentage population without access to sanitation 1990-98 3/ | 43 | Total expenditure (% of GDP) 1997 1/ | n.a. |
| Agriculture and Food | | Total external debt (USD million) 1998 1/ | 2 589 |
| Food imports as percentage of total merchandise imports 1998 1/ | n.a. | Present value of debt (as% of GNP) 1998 1/ | 150 |
| Fertilizer consumption (hundreds of grams per ha of arable land) 1995-97 1/ | 87 | Total debt service (% of exports of goods and services) 1998 1/ | 27.7 |
| Food production index (1989-91=100) 1996-98 1/ | 104.7 | Nominal lending rate of banks, 1998 1/ | n.a. |
| Land Use | | Nominal deposit rate of banks, 1998 1/ | n.a. |
| Arable land as% of land area, 1997 1/ | 0.5 | | |
| Forest area (km ² thousand) 1995 1/ | 6 | | |
| Forest area as% of total land area, 1995 1/ | 0.5 | | |
| Irrigated land as% of cropland, 1995-97 1/ | 9.7 | | |

n.a. not available.

a/ Data are for years or periods other than those specified.

1/ World Bank, *World Development Report*, 20002/ World Bank, *Atlas*, 20003/ UNDP, *Human Development Report*, 20004/ World Bank, *World Development Indicators database*, 2001



PREVIOUS IFAD LOANS TO MAURITANIA

| Loan no. | Project Name | Initiating Institution | Cooperating Institution | Lending Terms | Board Approval | Loan Effectiveness | Closing Date | Currency | Approved Amount | Disbursement (% of approved amount) |
|------------|--|------------------------|-------------------------|---------------|----------------|--------------------|--------------|----------|-----------------|-------------------------------------|
| MR-044 | Gorgol Irrigation Project | IDA | IDA | HC | 16.09.80 | 27.08.81 | 30.06.90 | SDR | 7 600 000 | 95% |
| MR-092 | Gorgol Farmers' Training Project | IFAD | IDA | HC | 31.03.82 | 28.07.83 | 30.06.90 | SDR | 1 200 000 | 20% |
| MR-169 | Small-Scale Irrigation Project | IDA | IDA | HC | 03.04.85 | 30.01.86 | 30.06.93 | SDR | 3 500 000 | 74% |
| SRS-MR-001 | Agricultural Rehabilitation Programme | AFESD | AFESD | HC | 30.04.86 | 10.12.86 | 30.06.94 | SDR | 4 000 000 | 100% |
| MR-022 | Agricultural Rehabilitation Programme - II | AFESD | AFESD | HC | 06.12.89 | 06.11.90 | 31.12.96 | SDR | 8 650 000 | 99% |
| MR-318 | Maghama Improved Flood Recession Farming Project | IFAD | UNOPS | HC | 03.12.92 | 10.06.93 | 31.06.01 | SDR | 7 450 000 | 97% |
| SRS-MR-031 | Banc d'Arguin Protected Area Management Project | IFAD | UNOPS | HC | 15.04.92 | 18.05.93 | 30.06.00 | SDR | 1 200 000 | 93% |
| MR-043 | Oasis Development Project - Phase II | IFAD | AFESD | HC | 06.09.94 | 08.02.95 | 30.03.03 | SDR | 5 400 000 | 69% |

Note: HC = Highly concessional.

LOGICAL FRAMEWORK

| Hierarchy of Objectives | Key Performance Indicators | Monitoring and Evaluation | Critical Assumptions |
|--|--|--|---|
| <p>I. GLOBAL POLICY GOAL</p> <p>Rural poverty reduced by half</p> <p>Generalized access of population to basic social services</p> <p>Institutional development at the local level</p> | <p>Incidence of poverty in the project area reduced</p> <p>Access of rural population to basic social services improved</p> <p>Local capacity improved</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Poverty surveys • PPDP • Participatory mid and end-of-project evaluations • Participatory thematic evaluations | <p>The Government sustains effective implementation of the PRSP.</p> |
| <p>II. PROJECT DEVELOPMENT OBJECTIVES</p> <p>Improve in a sustainable manner:</p> <ul style="list-style-type: none"> • The capacity of beneficiary organizations, decentralized institutions and local service providers; • The access of the rural population to basic infrastructure and services; • The incomes of the rural poor, in particular those of the most vulnerable groups, small farmers, women and youth. | <p>Key outcomes</p> <p>Adult literacy rates increased</p> <p>Public services rendered by rural communes are improved (coverage, quality, timeliness)</p> <p>Grass-roots organizations are participating effectively in local development planning and providing services to their members</p> <p>Percent of rural communes with access to main road network increased</p> <p>Percent of communities with access to safe drinking water increased</p> <p>Percent of communities with access to health facilities increased</p> <p>Primary school enrolment increased</p> <p>Incomes of small farmers</p> <p>Incomes of targeted women increased and diversified</p> <p>Incomes of targeted youth increased and diversified</p> | <ul style="list-style-type: none"> • PPDP • Participatory mid and end-of-project evaluations • Participatory thematic evaluations • Specific surveys | <p>The Government sustains will and efforts to implement PRSP.</p> <p>There is no local interference in project operations.</p> <p>Quality response by public and private service providers</p> |



| Hierarchy of Objectives | Key Performance Indicators | Monitoring and Evaluation | Critical Assumptions |
|--|--|---|--|
| <p>III. OUTPUT FROM EACH COMPONENT</p> <p>Support to organizational and managerial capabilities</p> <p>Basic rural infrastructure</p> <p>Support to income-generating activities</p> <p>Project coordination, monitoring and evaluation</p> | <p>GIS system, rural roads master plan, groundwater studies, and watershed management schemes completed Baseline established and regularly updated Participatory diagnostics and planning successfully completed in 18 rural communes Targeted capacity-building support has been provided to 18 communes Functional literacy provided to local elected officials and to members of users' associations, beneficiary associations and local service providers</p> <p>Rural roads rehabilitation programmes completed Non-functional facilities for water, primary education and health rehabilitated and fully operational New drinking water facilities established and fully operational</p> <p>Non-functional flood recession facilities have been rehabilitated and become fully operational New flood recession facilities have been established and are fully operational Support packages for the major agricultural production systems have been implemented successfully Support has been provided to vulnerable groups to promote their income-generating activities Sustainable systems for the provision of private financial services have been established</p> <p>Technical and financial supports mobilized in time Effective M&E system Tools and methodologies improved and implemented by service providers Annual audits carried out in time, and audit recommendations implemented</p> | <p>Project annual activity reports</p> <p>Mid-term and end-of-project evaluations</p> | <p>No local interference in project operations</p> <p>Quality response by public and private service providers</p> |





| Hierarchy of Objectives | Key Performance Indicators | Monitoring and Evaluation | Critical Assumptions |
|---|--|---|----------------------|
| <p>IV. COMPONENTS AND SUB-COMPONENTS</p> <p>Support to organizational and managerial capabilities.</p> <p>Basic rural infrastructure</p> <p>Support to income-generating activities</p> <p>Project coordination, monitoring and evaluation</p> | <p>Components cost</p> <p>USD 2.7 million</p> <p>USD 13.7 million</p> <p>USD 2.5 million</p> <p>USD 4.2 million</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Mid-term and end-of-project evaluations • Project annual financial reports • External audit reports • Participatory thematic evaluations | |

COSTS AND FINANCING

Project Costs by Category of Expenditures

| Category of Expenditure | (MRO '000) | | | (USD '000) | | | % For. Exch. | % Total Costs |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|-----------------|----------------|-----------------|--------------|---------------|
| | Local | Foreign | Total | Local | Foreign | Total | | |
| I. Investment costs | | | | | | | | |
| A. Civil works | | | | | | | | |
| Rural roads | 700 868.0 | 300 372.0 | 1 001 240.0 | 2 803.5 | 1 201.5 | 4 005.0 | 30 | 19 |
| Community Infrastructure | 1 432 426.3 | 529 357.3 | 1 961 783.6 | 5 729.7 | 2 117.4 | 7 847.1 | 27 | 37 |
| Subtotal | 2 133 294.3 | 829 729.3 | 2 963 023.6 | 8 533.2 | 3 318.9 | 11 852.1 | 28 | 56 |
| B. Vehicles | 35 784.0 | 53 676.0 | 89 460.0 | 143.1 | 214.4 | 357.8 | 60 | 2 |
| C. Equipment | 38 541.4 | 40 346.6 | 78 888.0 | 154.2 | 161.4 | 315.6 | 51 | 1 |
| D. Studies, training and technical assistance | | | | | | | | |
| Studies and conventions | 719 834.6 | 60 000.0 | 779 834.6 | 2 879.3 | 240.0 | 3 119.3 | 8 | 15 |
| Training | 595 460.0 | 6 000.0 | 601 460.0 | 2 381.8 | 24.0 | 2 405.8 | 1 | 11 |
| Technical assistance | 28 530.0 | 102 000.0 | 130 530.0 | 114.1 | 408.0 | 522.1 | 78 | 2 |
| Subtotal | 1 343 824.6 | 168 000.0 | 1 511 824.6 | 5 375.3 | 672.0 | 6 047.3 | 11 | 28 |
| E. Micro-credit | 175 000.0 | - | 175 000.0 | 700.0 | - | 700.0 | - | 3 |
| Total Investment costs | 3 726 444.3 | 1 091 751.9 | 4 818 196.2 | 14 905.8 | 4 367.0 | 19 272.8 | 23 | 91 |
| II. Recurrent costs | | | | | | | | |
| A. Salaries | 298 575.0 | - | 298 575.0 | 1 194.3 | - | 1 194.3 | - | 6 |
| B. Maintenance and operating costs | | | | | | | | |
| Maintenance of Vehicles | 33 547.5 | 33 547.5 | 67 095.0 | 134.2 | 134.2 | 268.4 | 50 | 1 |
| Maintenance of equipment | 11 548.5 | 11 548.5 | 23 097.0 | 46.2 | 46.2 | 92.4 | 50 | - |
| Annual operating costs | 87 075.0 | 29 025.0 | 116 100.0 | 348.3 | 116.1 | 464.4 | 25 | 2 |
| Subtotal | 132 171.0 | 74 121.0 | 206 292.0 | 528.7 | 296.5 | 825.2 | 36 | 4 |
| Total Recurrent costs | 430 746.0 | 74 121.0 | 504 867.0 | 1 723.0 | 296.5 | 2 019.3 | 15 | 9 |
| Total Base costs | 4 157 190.3 | 1 165 872.9 | 5 323 063.2 | 16 628.8 | 4 663.5 | 21 292.3 | 22 | 100 |
| Physical contingencies | 141 454.8 | 54 457.8 | 195 912.6 | 565.8 | 217.8 | 783.7 | 28 | 4 |
| Price contingencies | 247 690.2 | 83 681.4 | 331 371.6 | 640.8 | 216.7 | 857.5 | 25 | 4 |
| Total Project costs | 4 546 335.3 | 1 304 012.1 | 5 850 347.4 | 17 835.4 | 5 098.0 | 22 933.4 | 22 | 108 |

FINANCING PLAN BY COMPONENT

| Components | IFAD | | Cofinanciers | | Beneficiaries | | Government | | Total | | For. | Local Excl. Taxes | Duties & Taxes |
|---|-----------------|-------------|----------------|-------------|---------------|------------|----------------|-------------|-----------------|--------------|----------------|-------------------|----------------|
| | Amount | % | Amount | % | Amount | % | Amount | % | Amount | % | Exch. | | |
| A. Support to organizational and managerial capabilities | | | | | | | | | | | | | |
| Basic studies | 577.3 | 81.0 | - | - | - | - | 135.4 | 19.0 | 712.7 | 3.1 | 242.8 | 404.1 | 65.8 |
| Local development planning and management | 786.5 | 87.5 | - | - | - | - | 112.4 | 12.5 | 898.9 | 3.9 | - | 786.5 | 112.4 |
| Capacity-building of local development actors | 1 065.8 | 100.0 | - | - | - | - | - | - | 1 065.8 | 4.6 | - | 1 065.8 | - |
| Subtotal | 2 429.5 | 90.7 | - | - | - | - | 247.8 | 9.3 | 2 677.3 | 11.7 | 242.8 | 2 256.4 | 178.2 |
| B. Basic rural infrastructure | | | | | | | | | | | | | |
| Rural roads | 872.5 | 17.2 | 3 489.9 | 68.8 | - | - | 710.2 | 14.0 | 5 072.6 | 22.1 | 1 395.0 | 2 967.5 | 710.2 |
| Basic rural infrastructure | 2 217.8 | 85.9 | - | - | 177.7 | 6.9 | 185.8 | 7.2 | 2 581.3 | 11.3 | 978.6 | 1 416.9 | 185.8 |
| HIPC complementary programme | - | - | - | - | - | - | 6 038.5 | 100.0 | 6 038.5 | 26.3 | 1 288.8 | 4 268.3 | 481.4 |
| Subtotal | 3 090.2 | 22.6 | 3 489.9 | 25.5 | 177.7 | 1.3 | 6 934.5 | 50.6 | 13 692.3 | 59.7 | 3 662.4 | 8 652.6 | 1 377.4 |
| C. Support to income-generating activities | | | | | | | | | | | | | |
| Support to sustainable agricultural systems | 953.4 | 82.5 | - | - | - | - | 201.6 | 17.5 | 1 155.0 | 5.0 | - | 953.4 | 201.6 |
| Support to non-farm income-generation | 344.4 | 82.0 | - | - | - | - | 75.6 | 18.0 | 420.0 | 1.8 | - | 344.4 | 75.6 |
| Support to rural financial services | 925.8 | 96.2 | - | - | - | - | 36.8 | 3.8 | 962.5 | 4.2 | - | 925.8 | 36.8 |
| Subtotal | 2 223.6 | 87.6 | - | - | - | - | 314.0 | 12.4 | 2 537.5 | 11.1 | - | 2 223.6 | 314.0 |
| D. Coordination, monitoring and evaluation | 3 583.2 | 89.0 | - | - | - | - | 443.0 | 11.0 | 4 026.2 | 17.6 | 1 192.9 | 2 390.3 | 443.0 |
| Total disbursement | 11 326.5 | 49.4 | 3 489.9 | 15.2 | 177.7 | 0.8 | 7 939.2 | 34.6 | 22 933.4 | 100.0 | 5 098.0 | 15 522.8 | 2 312.5 |



ORGANIZATION AND MANAGEMENT

1. **Key implementation principles.** The project has been designed along the following principles:
 - participatory processes at the local level will be used to ensure the beneficiaries' effective participation in setting local development priorities (particularly with respect to public goods and services), implementing project activities and evaluating the effectiveness and impact of project support;
 - beneficiaries, through their grass-roots organizations, will have the main responsibility for the operation and maintenance of all facilities rehabilitated or established with project support, the project providing organizational support, help with funding arrangements and technical training;
 - a clear delineation, in decision processes, funding mechanisms and eligibility rules, between public and private goods and services; (communes and users' associations for public goods, and producers' associations and rural microenterprises for private goods);
 - implementation of project activities will be based on the "faire-faire" principle, managed and coordinated by a small and autonomous project coordination unit located in the project area; and
 - the delivery of support services to agricultural and non-agricultural income-generating activities will be based on a demand-supply approach, through consolidation of the fragmented demand for services into feasible packages that will attract private and public service providers, and targeted support to service providers.

2. **Overall organization.** The project will be implemented with the direct participation of beneficiary associations and rural communes. There will be, in this regard, a clear delineation between public and private goods and services, in the applicable decision processes, and delivery and funding mechanisms. The rural communes will have the main responsibility for public goods and services, but will be encouraged to transfer responsibilities for operation and maintenance to users' associations under concessions of public services that are provided for under Mauritanian legislation. For productive community investments and individual income-generating activities, the project will provide support directly to producers' associations, women's cooperatives, and other forms of formal and informal rural microenterprises. Delivery of support services to beneficiaries and to their grass-roots organizations will be based on the "faire-faire" principle, through contractual or cooperative arrangements with private and public service providers;

3. **Beneficiary participation.** Participatory processes will be used at the local level (village communities and communes) to ensure the beneficiaries' effective participation in setting local development priorities, in implementing project activities, and in evaluating the effectiveness and impact of project support. Clear commitments will be sought and enforced with regard to the participation of traditionally marginalized groups, such as women and youth, particularly with respect to the establishment of local priorities for public infrastructure and services. Beneficiaries, through their users' associations, will have the main responsibility for the operation and maintenance of all facilities rehabilitated or established with project support. The most vulnerable groups among the rural poor – women, youth and small subsistence farmers – will participate by initiating, or consolidating, farm and non-farm activities that are beneficial to their incomes, and will be assisted in doing so with organizational and technical support, and help with funding arrangements.



4. **Participatory diagnostic and planning processes (PDPP).** A PDPP will be conducted for each of the 18 rural communes. Typically, a PDPP will start with an initial consultation with the elected rural commune body to explain the proposed processes and to obtain agreement for the establishment of a consultative communal committee. The CCC will include members from the commune's elected body, some representatives of traditional authorities, and key representatives of the prevailing social groups, particularly those of the traditionally marginalized groups, women and youth.

5. The PDPPs proper will involve a diagnostic phase to be conducted at the village community level to establish a baseline of social, economic and physical data, obtain a hierarchy of local development problems, conduct a capacity assessment of existing grass-roots organizations, and identify the major income-generating initiatives undertaken or contemplated by the various beneficiary groups. The populations will then be asked to prioritize the various proposals for action, especially with respect to public infrastructure and services. The second stage will be the consolidation of the various proposals into a communal development plan (CDP), which will typically have three components: (i) a public infrastructure programme; (ii) a capacity development plan; and (iii) opportunities for agricultural development and income-generating activities. The CDP will be validated by the CCC before submission for formal approval to the rural commune's elected body.

6. The CDP will be the main instrument for dialogue and negotiation of the rural commune. The operating principal partners (OPP) will first help operationalize the public infrastructure programme into a three-year investment plan, with a financing plan, which includes communal resources from existing funding mechanisms and proposed project funding contributions. A formal contract will then be established between the project and the rural commune, specifying the agreed financing plan, implementation arrangements, and mutual commitments with respect to maintenance and operation of the infrastructure to be rehabilitated or established.

7. **Provision of support services.** Implementation of project support activities will be through contractual arrangements with private service providers, through framework agreements with national public service providers, and through cooperative agreements with partner institutions such as United Nations agencies and/or qualified international and national NGOs. The project will promote the use of rural communes, of users' associations and of beneficiary associations, as implementing partners, providing capacity-building support as needed. The delivery of agricultural support services and of support to income-generating activities will be based on a demand-supply approach, through consolidation of the fragmented demand for services into feasible packages that will attract private and public service providers. When appropriate, the project will help with the emergence or the capacity development of local service providers.

8. **Overall organization, oversight and coordination.** The CDHLPI, as the government's implementing agency, will establish a small project coordination and management unit (UCG), which will be autonomous in its administrative and financial management. The UCG will be located in the project area, and will have the responsibilities of coordinating all project interventions, of administering contracts and cooperative framework agreements with implementing partners, and of managing project funds.

9. Project oversight and ex-post monitoring will be entrusted to a project steering committee (COS), which will also play a facilitating role in inter-institutional coordination. The COS, to be presided by the head of CDHLPI or his designated representative, will be composed of representatives of the key ministries, especially those responsible for rural development, primary education, health, literacy, rural roads and women's affairs, and of an appropriate number of representatives of local development actors and of beneficiary organizations.



10. Implementation of project support activities will be through contractual arrangements with private service providers, through framework agreements with national public service providers, and through cooperative agreements with partner institutions such as United Nations agencies and/or qualified international and national NGOs. The project will promote the use of rural communes, of users' associations and of beneficiary associations, as implementing partners, providing capacity-building support as needed.

11. **Partnerships and coordination with other projects.** An agreement has been reached in principle between IFAD and GTZ to coordinate their respective support activities for the implementation and monitoring of the PRSP processes. This coordination will be mainly in terms of complementary support to the establishment and operation of a national PRSP monitoring system. IFAD will also ensure that the project's internal M&E system is consistent and interactive with the national PRSP system. The national PRSP process, supported by GTZ, will establish mechanisms for cross-fertilization across all poverty reduction programmes in Mauritania.

12. At the implementation level, the project will seek to establish cooperative arrangements with other relevant donor and NGO interventions in the project area and in other parts of the country, in order to promote synergy, exchange experiences and avoid duplication of activities.

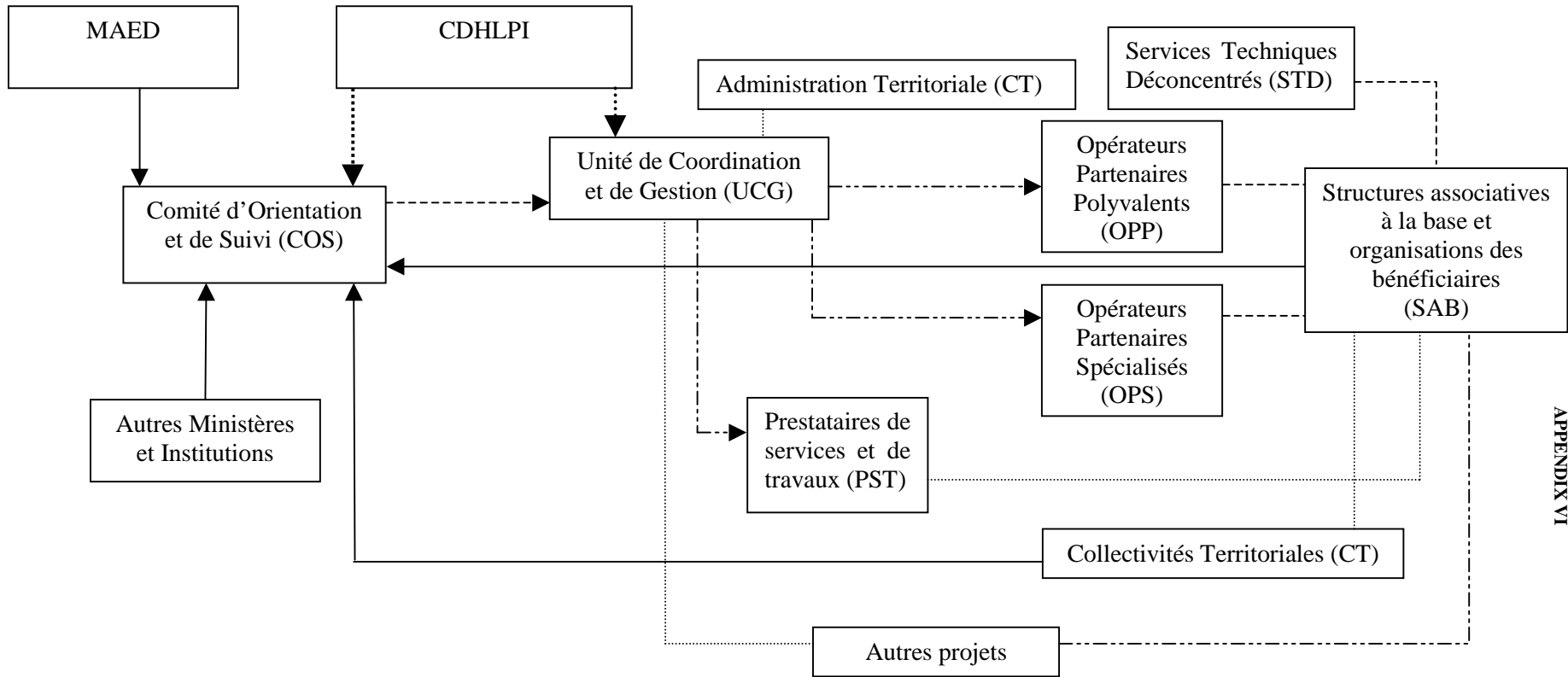
13. **Monitoring and evaluation.** The design of the project's M&E system will take into account the design and implementation linkages between the project and the PRSP, and will make explicit, in particular, the information flows and interactions between the national PRSP M&E system and that of the project.

14. The project's M&E system will be designed as an integrated system of tools to be established and used by each of the key actors with the purpose of improving implementation and impact on a regular basis. Hence, each implementing agency will establish an internal monitoring system focused on collecting and analysing the information that is pertinent to assess implementation performances. The selected OPPs and operating specialized partners (OSPs) will provide support to all village-level organizations and to the rural communes to help them establish and operate their individual monitoring systems.

15. At the rural commune level, process and impact evaluations will be conducted annually within the framework of the CCCs, and will constitute the backbone of the overall evaluation system. These evaluations will be interactive, associating the population representatives and all the implementing partners. These evaluations will provide the basis for the annual updates of the communal, departmental, and project area baselines, and for the preparation of the corresponding activity programmes for the coming year. These evaluations will also serve as primary inputs into an inter-communes emulation system to be established to identify and promote best practices in local development activities.

16. At the project level, mid-term and end-of-project evaluations will be conducted in a participatory manner, with a focus on progress towards the PRSP's and the project's development indicators, and will detail the impact on the various types of beneficiaries and assess the efficacy of implementation processes. Provisions are also made for thematically oriented evaluations, as well as for technical and training support in the establishment, operation and use of participatory M&E systems.

ORGANIGRAMME



11

Nature des relations entre les acteurs

-▶ Assure la présidence du COS et la sélection du coordinateur UCG
- ▶ Membres du COS
- ▶ Orientation et suivi à posteriori par le COS
- .-.-.-▶ Relations contractuelles UCG – OPP et OSP
- Relations de coopération, facilitation
- Fourniture d'appuis aux populations
- Appuis aux populations autres que celles du PASK

Légende

- DHLPI Commissariat aux droits de l'homme à la lutte contre la pauvreté et à l'insertion
- MAED Ministère des affaires économiques et du développement



